

GUÍA PARA REDACCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS UTEPSA

“Revista Ciencia, Tecnología y Sociedad”

La revista científica “**Ciencia, Tecnología y Sociedad**”, tiene el objetivo de estimular la producción de artículos de investigación en la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz, entre sus docentes e investigadores, y también invitando a escribir a docentes e investigadores de otras universidades y centros de investigación.

Tiene una periodicidad semestral, por lo que cada año son 2 ejemplares los que se publican en formato electrónico y están disponibles en la web de UTEPSA.

La presente guía tiene como objetivo crear un manual para la elaboración y publicación de artículos científicos en la revista científica de la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz de una manera estandarizada para todas las áreas.

Los autores de estos artículos serán docentes e investigadores de la propia universidad y también expertos invitados pertenecientes a otras universidades y centros de investigación.

ÀREAS TEMÀTICAS

Las áreas temáticas para la presente convocatoria están abiertas a todas las carreras y tendrán que estar relacionadas con las siguientes temáticas:

- 1) **Innovación y nuevas tecnologías en la economía del aprendizaje**
- 2) **Emprendedurismo**
- 3) **Creación de empresas y formación emprendedora**
- 4) **Energías renovables**
- 5) **Industrialización de productos**
- 6) **Impacto y remediación ambiental**
- 7) **Incubadora de empresas**
- 8) **Ingeniería del conocimiento**
- 9) **La Universidad innovadora y emprendedora**
- 10) **Innovación y sustentabilidad**

También esta revista dará cabida a otros ámbitos relacionados con el mundo de la empresa y de la educación superior.

AUTORES

Cada artículo puede tener hasta un máximo de dos autores. Si son más, deben constar como colaboradores.

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

Para que un artículo sea publicado en la revista científica de UTEPSA es necesario que sea presentado al COMITÉ DE REVISIÓN Y EDICIÓN, cumpliendo todos los requisitos tanto en redacción como en temática, que aparecen contemplados en esta guía. Una vez recibido por el comité, será evaluado por los miembros del Comité y también por expertos invitados por UTEPSA como revisores finales. Tras esta evaluación, la persona responsable de Investigación de UTEPSA se contactará con el autor/es del artículo para informar sobre la decisión del comité de aceptación o rechazo, que será inapelable. Todo este proceso de revisión hasta llegar a la decisión final tendrá un carácter confidencial.

Para hacer llegar el artículo al Comité de Revisión, el autor debe hacer llegar los siguientes datos:

- Nombres y apellidos
- Profesión
- Dirección y teléfono particular
- Categoría de docente o de Investigador
- Resumen de hoja de vida profesional
- Para el caso de Docentes, carta de aprobación del Jefe de Área; para el caso de Jefes de Área, carta de aprobación del Vicerrector

FECHAS DE ENTREGA

Cada año, se publican 2 ejemplares de la revista científica “**Ciencia, tecnología y sociedad**” uno en octubre y otro en abril. Para la presente convocatoria, el plazo de presentación de las postulaciones cierra el 29 de Julio de 2016, a horas 18:30 (hora Boliviana).

TIPO DE PUBLICACIÓN

A. Artículo de Investigación Científica o Tecnológica

El artículo científico es un informe escrito y publicado que describe de manera estructurada, clara, veraz y original **resultados de un trabajo de investigación realizado mediante la aplicación de un método científico**, de acuerdo con las características de cada disciplina.

Este tipo de artículo informa sobre los avances y resultados obtenidos por los autores en los trabajos de investigación que realizan en el marco de un proyecto de investigación determinado.

Está basado en un trabajo de investigación científica que recoge información experimental substancial de laboratorio de tipo virtual o real, fundamentalmente de aporte a la ciencia en un campo determinado del saber.

B. Artículo de Revisión Científica (Monografía o Review)

En este tipo de artículo, se realiza un análisis y una revisión bibliográfica exhaustiva sobre un tema de interés específico.

Consiste en una **compilación sobre el estado del arte de un área específica de ciencia ingeniería o ciencia aplicada**. El proceso de diseño y redacción de un artículo de revisión, nos permite analizar, discutir y resumir los estudios primarios (informes de investigación publicados, como resultado o avances), relevantes para un problema o determinada cuestión en un proyecto de investigación o en general para el proyecto mismo. (Sánchez, 2011).

SECCIONES DE REVISTA

Los artículos publicados en revista impresa o en formato digital, según sus Características se distribuirán en secciones bajo los siguientes títulos:

- **Investigación Científica**
- **Revisión Científica**

ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO

1. Título. Se debe incluir en español e inglés.- El título es la frase que condensa la información de manera coherente y completa. Muestra lo esencial del contenido. No debe superar las 12 palabras.

2. Autor (es).- Nombres y Apellidos (hasta dos máximo), resumen profesional, centro de trabajo, categoría docente o investigador, grado académico. Aparecerá después del título.

3. Resumen (Abstract). Se debe incluir en español e inglés.- Debe ser una exposición breve y concreta del objetivo o propósito del trabajo, los métodos empleados en su ejecución y los principales resultados y conclusiones más relevantes. No debe sobrepasar 150 palabras, 15 líneas. Los artículos informativos no llevarán resumen.

El **abstract** es el resumen en inglés presentado a manera de difundir y brindar acceso rápido y preciso a las temáticas, metodologías y hallazgos de un sin número de investigaciones.

4. Palabras clave (keywords).- Se deben incluir en español e inglés.- Después del resumen, el autor debe definir de 3 a 10 palabras clave.

5. Introducción.- Se debe indicar la motivación o intención del autor para realizar el trabajo, la hipótesis del trabajo y se expondrá de manera concisa los objetivos, importancia, antecedentes y tipo de investigación realizada.

Algunos **consejos** para ser considerados en la sección de introducción:

- i. Motivación → Por que el tema es importante?
- ii. Estado del Arte → Que otros trabajos se han realizado sobre el tema? Mencionar fuentes.
- iii. Vacíos de Conocimiento → Que información no existe o falta por investigar sobre el tema?
- iv. Objetivos y metas → Cómo se encarará la investigación para llenar los vacíos de conocimiento?

6. Metodología.- Es la parte central del manuscrito donde se describe la metodología utilizada. El autor o autores, pueden organizar esta sección de la forma más conveniente para lograr una exposición clara del trabajo. De ahí que sea conveniente una estructura basada en secciones en forma de títulos, subtítulos y/o acápite.

Se debe proveer una descripción de actividades de trabajo, sus detalles y sus contenidos, señalando los contenidos, las referencias o fuentes respectivas, métodos, procedimientos, técnicas estadísticas de recolección y análisis de datos, equipo y materiales utilizados.

Algunos **consejos** para ser considerados en la sección de metodología:

- i. Vincular los objetivos y resultados → Alguien más debería ser capaz de replicar el proceso detallado.
- ii. Debe ser conciso pero detallado → Por secciones o subtítulos.
- iii. Solo se debe describir lo que se ha realizado → No lo que se ha hallado.
- iv. No se debe dudar sobre la validez de la metodología.

7. Resultados.- La presentación de los resultados del trabajo se verifica a través de cuadros, tablas, graficas, fotografías, objetos ilustrativos y otros. Se recomienda al autor **no incluir una simple información y acumulación de datos, si no señalar con que se dá respuesta a la solución o mejora que hemos planteado en el propósito o problema abordado.** Se debe interpretar la evidencia experimental obtenida de manera justa y cabal, contrastar y discutir a la luz del nuevo conocimiento.

Algunos **consejos** para ser considerados en la sección de resultados:

- i. Contribución de nuevo conocimiento sobre el tema.
- ii. Debe ser consistente con los objetivos → Se pueden utilizar subcapítulos para ser más claro y conciso.
- iii. Seleccionar los resultados más representativos → No es necesario mostrar todos los resultados de la investigación en texto, muchas veces es preferible utilizar gráficos o charts.
- iv. Resaltar los nuevos resultados que fueran inconsistentes con lo que se ha encontrado en trabajos pasados.
- v. Solo se deben presentar los resultados, no se los debe discutir en esta parte.

8. Discusión y Conclusiones.- Son el balance general de la investigación o estudio y demostrarán su alcance y calidad del mismo, además de presentar las sugerencias para los próximos estudios (recomendaciones).

Las conclusiones presentarán en forma lógica, clara y concisa, el resultado de la investigación, como una respuesta a los objetivos planteados y propia validación de la hipótesis.

Algunos **consejos** para ser considerados en la sección de discusión y conclusiones:

- i. Mencionar los resultados en relación al “estado del arte”.
- ii. Juzgar, interpretar y comunicar los resultados más importantes.
- iii. Generalizaciones, principios y relaciones.
- iv. Mencionar los resultados inesperados y las posibles razones para su ocurrencia.
- v. Analizar críticamente a la metodología y al diseño del estudio (mencionar en que se podría mejorar).
- vi. Reflejar la relación entre los hallazgos propios y aquellos encontrados en estudios previos.
- vii. Mencionar las Implicaciones teóricas de los resultados.
- viii. No es un resumen! Debe estar basado en la evidencia presentada en la investigación.
- ix. No debe empezar un nuevo argumento; no se debe discutir nada que no esté en el paper (o que no esté relacionado con los objetivos).
- x. No escriba “se necesita mayor investigación”!
- xi. Mencionar los mensajes y hallazgos principales en orden de importancia.

9. Reconocimientos o agradecimientos (Opcional).- Esta sección es opcional. Sirve para que el autor pueda expresar su reconocimiento a la institución que patrocinó su trabajo y/o personas que prestaron su colaboración profesional durante la realización del trabajo de investigación.

10. Referencias (Bibliografía).- Se incluirán referencias a la bibliografía existente sobre el tema y en particular a la utilizada para la realización del trabajo. Se recomiendan referencias bibliográficas suficientes en lo posible actualizadas y representativas de la temática tratada, utilizando el documento sugerido y desarrollado por la Pontificia Universidad Católica del Perú¹.

FORMATO DE PRESENTACIÓN

1. **Redacción:** En tercera persona en lenguaje claro y sencillo, utilizando adecuadamente la terminología del vocabulario científico técnico internacional. Se evitarán las abreviaturas, pero en caso de ser

1

http://www.pucp.edu.pe/documento/institucional/Guia_PUCP_para_el_registro_y_citado_de_fuentes-2015.pdf

necesaria su utilización se respetarán las normas correspondientes a abreviaturas y símbolos.

2. **Extensión.-** Según tipo de artículos, siguiendo límites de número de Páginas:
 - Artículos de investigación o revisión científica: Un mínimo de 8 a un máximo de 15 páginas.
3. **Forma escrita.-** El artículo debe estar escrito con editor de texto Word y no debe presentar ni sangrías ni efectos de texto o formatos especiales. El tipo de letra: Times New Roman, letra 11, interlineado sencillo, con márgenes de 2 cm en papel tamaño carta.
4. **Título.-** Centrado: Times New Roman, letra 18, primera letra mayúscula, y siguientes con minúscula.
5. **Leyendas.-** Tablas, figuras, cuadros y texto subordinados, Times New Roman, letra 8.
6. **Resumen (abstract).-** Letra itálica y sin sangrado.
7. **Subtítulos.-** De cada sección, en negrillas y sin sangría, y de cada subsección en letra itálica y sin sangría. Mayúsculas en las primeras letras.
8. **Referencias bibliográficas.-** Se utilizarán las especificaciones del documento desarrollado por la Universidad Pontificia Católica del Perú, el cual puede ser accedido mediante el link proporcionado en el pie de página número 1 del presente documento.
9. **Materiales ilustrativos.-** Considerados como las tablas, figuras, gráficos, fotos, etc. En fotografías y gráficos deben usarse la denominación de figuras con numeración.

Las gráficas y figuras, no debe exceder el 50% del contenido total del trabajo. Las tablas y figuras deberán llevar una numeración seguida de una leyenda explicativa en la parte superior para las figuras y tablas, y mencionar la fuente en la parte inferior.

Ejemplo para Figuras: **Figura 1: Simulación**

Ejemplo para las Tablas: **Tabla 1: Coeficientes de la Regresión**

Ejemplo para las Fuentes: **Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la corrida del modelo en el software R.**

Las fotografías, figuras y fotos deben ser originales, nítidas, bien contrastadas (brillo) de 17.5 CMS de ancho máximo y en formato pdf, jpg o gif.

10. **Expresiones matemáticas y fórmulas.-** Deben escribirse claras y perfectamente detalladas, justificadas a la izquierda en caracteres

tamaño 10 y numerables consecutivamente con números arábigos entre paréntesis y consignadas al margen derecho. Los exponentes deben encerrarse en cuadrados y los subíndices en círculos.

Tomar en cuenta nomenclatura, símbolos, unidades y abreviaturas usadas en normas internacionales. En el caso de unidades de medida usar el Sistema Internacional de Unidades (SI).

NO SE ACEPTAN ANEXOS

PROCESO DE ACEPTACION Y PUBLICACION DEL ARTÍCULO

La revista científica “Ciencia, tecnología y sociedad” de UTEPSA es un emprendimiento divulgativo del Área de Investigación, que cuenta para la aprobación y edición de los artículos con un COMITÉ DE REVISIÓN Y EDICIÓN, conformado por autoridades de la universidad y académicos seleccionados.

- Los artículos redactados por los docentes, postulantes e invitados aceptados, deben seguir las especificaciones de esta guía. Y deben ser presentados al AREA DE INVESTIGACION (jefe.investigacion@utepsa.edu).
- Únicamente serán considerados artículos científicos inéditos, que no estén siendo sometidos para su publicación simultáneamente en otro medio. Estos artículos una vez considerados serán trasladados en primera instancia al COMITÉ DE REVISIÓN Y EDICIÓN.
- Una vez que los artículos estén en el COMITÉ DE REVISIÓN Y EDICIÓN, se someterán a una revisión técnica por uno o más miembros afines al tema del artículo para expresión de opinión con efecto de enmiendas al mismo o aprobación directa.
- Los artículos con efecto de aprobación serán objeto de una revisión de presentación, estructura lingüística, e uniformidad de redacción para su acomodación y respectiva publicación por parte de este COMITÉ.
- Los artículos que deban ser modificados, serán devueltos al autor para su recomposición respectiva.
- Los artículos que no se ajustan a la presente guía serán rechazados por el COMITÉ DE REVISIÓN Y EDICIÓN y consiguientemente devueltos al autor mediante una nota de atención señalando las observaciones realizadas.
- Todo el proceso antes señalado requiere de un esfuerzo de los miembros del COMITÉ DE REVISIÓN Y EDICIÓN con el fin de lograr una publicación científica técnica que cumpla en todas las especificaciones de la presente guía, descartando interpretaciones

subjetivas en los autores con la finalidad de lograr la divulgación de los trabajos generados por la facultad.

- DERECHOS DE AUTOR: En caso que el artículo sea publicado / vendido en Editoriales Nacionales o Internacionales, de las cuales se reciban regalías, el porcentaje asignado al autor es del 10%, mientras que el 90% restante, corresponde a la Universidad UTEPSA.

DOCUMENTOS DE CONSULTA

Day, R. A., 2005. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Tercera edición en español. Organización Panamericana de la Salud. Publicación Científica y Técnica No. 598.

Domínguez, J. B., 2015. Manual de metodología de la investigación científica. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. Tercera Versión, 2015.

Hernández Sampieri, R., Fernández – Collado, C., y Lucio – Baptista., P., 2006. Metodología de la Investigación. Cuarta Edición. McGraw – Hill Interamericana. México. ISBN: 970-10-5753-8.

Koepsell, D. R., y Ruiz de Chávez, M., 2015. Ética de la Investigación, integridad científica. Primera Edición, 2015. Comisión Nacional de Bioética / Secretaría de Salud. ISBN: 978-607-460-506-8. México, D.F.

PUCP, 2015. Guía PUCP para el registro y citado de fuentes. Dirección de Asuntos Académicos. Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015. ISBN: 978-612-4206-70-2.

Sánchez, A., 2011. Manual de redacción académica e investigativa: como escribir, evaluar y publicar artículos. Alexander Arbey Sánchez Upegui. Medellín: Católica del Norte Fundación Universitaria, 2011.

Schettini, P., y Cortazzo, I., 2015. Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

(Todos los documentos de consulta mencionados, pueden ser solicitados en formato digital al correo electrónico de Ernesto Viscarra: jefe.investigacion@utepsa.edu)